



SELLO REAL DE DIEZ MARAVES
DIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y
NOVENTA Y DOS

En 16 de Febr. de 1692

Yo el Rey
Yo el Rey, a Muy Noble D^{na} Señal
Ciudad de Murcia en diez y seis de febrero de mil
noventa y dos años. Yo el Rey se juntaron a hacer
Causa extraordinaria en causa de Don Gerónimo Navarro
Abogado de los reales Contos, Alcaldes mayores, Don Juan de Pe
ru y Torres, Don Simón Jure, Don Felis de Mesa Jimenez
Don Alonso Peromonte rex. y demás J^{es} Jurados

Por quanto mañana Domingo por la tarde diez y
siete del corriente viene resuelto esta Ciudad acudir al proceso
de la causa de esta Ciudad en que ha de salir de ella una para Colina la
ala procesion de San Juan de Dios con su casa y heredi
dades de la Iglesia Cathedral donde se celebrado
sta cosa en la mencionada aqui concurren todas las cofra
días. Acuerda asimismo tambien a dicha procesion lo que
mas de la ofiçiales desta Ciudad Consi. pendones y Corata
ual para que esta Junzion se execute con el maior aparato
y grandica posible en obsequio y veneracion de